

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

94**COBEÑA**

PERSONAL

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cobeña, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2022, por la que se aprueba y distribuye el incremento adicional del 1,5 por 100 de la masa salarial del personal laboral del Sector Público Local de este Ayuntamiento para el ejercicio 2022.

Habiéndose aprobado el incremento del 1,5 por 100 de la masa salarial del personal laboral para el ejercicio 2022 y que asciende a un importe de 609.115,44 euros, se publica para su general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103.bis.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

En Cobeña, a 25 de noviembre de 2022.—El alcalde, Jorge Amatos Rodríguez.

(03/23.140/22)

